

Causas por las que perdió su alma un general de Carcasona

Hablaba el Conde Lucanor con Patronio y le dijo:

-Patronio, como sé que nadie puede evitar la muerte, querría yo, antes de morir, haber podido hacer alguna obra muy útil para la salvación de mi alma que deje memoria de mí y que todos me recuerden por ella. Por eso os ruego que me aconsejéis la mejor manera de lograrlo.

-Señor conde -dijo Patronio-, aunque las buenas obras siempre nos ayudan para conseguir la salvación, no importa cómo o a quién las hagamos. Para que vos sepáis por qué y con qué intención deben hacerse, me gustaría mucho que supierais lo que sucedió a un general de Carcasona.

El conde le pidió que se lo contara.

-Señor conde -dijo Patronio-, un general de Carcasona se puso muy enfermo y, viéndose próximo a morir, mandó llamar al prior de los dominicos y al guardián de los franciscanos, para tratar con ellos los asuntos de su alma. Les pidió que después de su muerte cumplieran cuantas mandas les había dejado, para conseguir su salvación. Así lo hicieron ellos, pues el general les había legado muchos bienes en el testamento. Los dos frailes estaban muy contentos y confiados en su salvación, ya que todo se había hecho pronto y bien.

»Sucedió que, pasados unos días, llegó a la ciudad una mujer endemoniada, que decía cosas maravillosas y portentosas, porque el diablo, que por ella hablaba, sabe cuanto se dice y se hace.

»Los frailes que habían atendido a la salvación del general, al enterarse de lo que decía aquella mujer, pensaron que sería conveniente hablar con ella para que les diera noticias sobre el alma del difunto. Así lo hicieron. Cuando entraron en la casa de la endemoniada, antes de que ellos le preguntaran, les dijo que bien sabía los motivos de su venida, pues hacía muy poco que había salido del infierno y allí quedaba el alma del general.

»Cuando los frailes la oyeron decir esto, le contestaron que mentía, puesto que era público cómo había tenido muy santa muerte, auxiliado con los sacramentos de la Santa Iglesia, y que, como la religión cristiana es la única verdadera, era imposible que se hubiera condenado.

»Les replicó ella que ciertamente la fe y la religión cristianas son verdaderas, y que si él hubiera hecho, al morir, lo que debe hacer un auténtico cristiano, habría salvado su alma. Siguió la endemoniada diciendo que él no había obrado como verdadero y buen cristiano, pues, aunque había mandado rezar oraciones y dar limosnas por su alma, había pedido que lo hicieran después de su muerte, siendo su intención que lo hiciesen sólo una vez muerto, sin importarle su alma mientras vivía; por eso mandó que lo hicieran después de muerto, cuando ya sus riquezas no le servían para nada ni se las podía llevar consigo. Igualmente les dijo que el general lo había dispuesto todo así para que quedar a fama eterna de lo que había hecho, sólo por alcanzar vanagloria de las gentes.

»Por ello, aunque el general mandó hacer buenas obras, no obró bien, ya que Dios no premia solamente las buenas acciones, sino las que están bien hechas, que son hijas de una recta intención. Como la intención del general no fue buena, porque no nacía de su corazón, no consiguió de Dios el galardón eterno que esperaba.

»A vos, señor conde, pues me pedís un consejo, os digo que, en mi opinión, hagáis en vida el bien que deseáis hacer. Sabed, además, que, para conseguir ante Dios galardón por vuestras buenas obras, debéis reparar primero el daño que hayáis podido hacer: de poco vale robar el carnero y dar luego las patas a los pobres por el amor de Dios. De muy poco os valdría haber robado y hurtado a todos para, luego, dar limosna de lo que no es vuestro. Sabed también que, cuando la limosna es buena, concurren en ella estos cinco requisitos: primero, que se entregue algo cuya propiedad sea legítima; segundo, que se dé cuando uno está haciendo, y arrepentido, verdadera penitencia; tercero, que el hombre sienta desprenderse de lo que da, bien por la cantidad o por la calidad de la donación; cuarto, que se haga en vida; y quinto, que se haga pensando sólo en Dios y no por vanagloria o vanidad. Si se dan estas cinco condiciones, todas las limosnas y buenas obras serán perfectas y el que así las haga recibirá generoso galardón de Dios. Pero si vos, o cualquier otro, por algún motivo no puede hacerlas de ese modo, no por eso debe dejar de hacerlas, pensando que, al no reunir todos los requisitos, no le servirán de nada, pues eso sería una gran equivocación y tentaríais a Dios al pensar así, ya que, de cualquier forma que se haga el bien, siempre será un bien. Sabed también que las buenas obras ayudan al hombre a abandonar el pecado y a hacer penitencia, a la vez que nos proporcionan salud corporal, riquezas, honras y buena fama ante las gentes. Por ello os digo que toda buena obra que haga el hombre será siempre muy provechosa y útil, pero será mucho más provechosa para la salvación si se hace reuniendo las cinco condiciones que os he señalado.

El conde vio que era verdad lo que Patronio le decía, decidió obrar siempre así y pidió a Dios que le ayudase para seguir los sabios consejos de Patronio.

Y viendo don Juan que este cuento era muy bueno, lo mandó escribir en este libro y compuso estos versos que dicen así:

Haz siempre el bien, mas con recta intención,
si deseas el cielo, si buscas salvación.